

GENERAL JUAN MADARIAGA, 16 de febrero de 2017.

VISTO el expediente N° 349/17 iniciado por el Jefe de Compras, ref. adquisición de artículos de limpieza para distintas áreas municipales; y

CONSIDERANDO:

Que se ha requerido el correspondiente Llamado a Concurso de Precios para adquisición de artículos de limpieza por 4 (cuatro) meses, de acuerdo a lo previsto en la Ley Orgánica de las Municipalidades;

Por ello, en ejercicio de sus atribuciones;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE GENERAL JUAN MADARIAGA
DECRETA**

ARTICULO 1°. Llamase a Concurso de Precios N° 2/17 para la adquisición de artículos de limpieza para distintas áreas municipales por 4 (cuatro) meses.

ARTICULO 2°. Establécese un presupuesto oficial de \$ 175.000.- (pesos ciento setenta y cinco mil), que se imputará a la Jurisdicción 111.01.12.000 – Secretaría de Hacienda – Programa 01.00.00 – Administración financiera – fuente de financiamiento 110 tesoro municipal – Partida 2.9.0.0. otros bienes de consumo.

ARTICULO 3°. Fijase la fecha de apertura de ofertas para el día 6 de marzo de 2017, a las 10:00 horas, en el Palacio Municipal, Hipólito Irigoyen N° 347 de Gral. Madariaga.

ARTICULO 4°. El presente Decreto será refrendado por la Señora Secretaria de Gobierno de esta Municipalidad.-

ARTICULO 5°. Comuníquese a quienes corresponda. Dese al Registro Oficial del Municipio. Cumplido, archívese.-

Registrado bajo el número: 181/17.